

María Jesús ZAMORA CALVO y Alberto ORTIZ (eds.), *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia*
(Madrid, Abada Editores, 2012, 421 páginas; ISBN 978-84-15289-40-1)

Helena Alonso García de Rivera
Universidad Autónoma de Madrid

Como obra compendio de aspectos tanto generales como específicos, el libro *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia* se presenta como una propuesta para la reflexión sobre la brujería y su relación con el mundo femenino a través de varios estudios sobre la Edad Media, la Edad Moderna y ciertas herencias que llegan hasta nuestros días.

Por la enorme problemática que plantea este tema a la hora de abordarlo (la relación mujer-brujería, la creación de este concepto, el papel masculino en su desarrollo, el proceso de institucionalización legal de castigo, los casos históricos que se conservan, las invenciones al respecto, el mundo de la brujería y de la magia en América Latina, las pervivencias heréticas en la actualidad), y gracias al gran número de artículos que presenta esta obra, amplios y variados son los temas que se proponen para la aproximación, lo más objetiva y positiva posible, al estudio del mismo: música, cine, literatura hispánica, literatura latinoamericana, historia, psicología, derecho, filología clásica, medicina, antropología y filosofía.

El libro se presenta con una estructura sencilla y muy clara, en la que encontramos una breve presentación a cargo de la directora y coeditora, María Jesús Zamora Calvo, seguida de 22 artículos que conforman el cuerpo de la obra (cada uno de ellos con su propia bibliografía anexada al final) y que se cierra con una relación final de los autores que han participado en la misma, en la que se presentan sus titulaciones y principales líneas de investigación.

Grosso modo y mediante su concepción de *corpus* general desde la singularidad de sus artículos, la obra presentada por María Jesús Zamora y Alberto Ortiz es en sí misma un compendio realmente completo del mundo de la brujería y su manifestación a través de la historia, especialmente desde el siglo XIII hasta el siglo XVII, y aporta asimismo varios artículos que nos muestran su herencia, transmisión y cambios hasta nuestros días. De esta manera, y a pesar de recoger una muestra necesariamente breve de este enorme campo de estudio (lo que conlleva inevitablemente lagunas), su visión global permite al lector hacerse una idea muy clara del mundo mágico, su vivencia en todos los ámbitos sociales, su realidad psicológica, el desarrollo práctico y su evolución a través del tiempo y del espacio geográfico, mediante investigaciones, generalistas en algunos casos y muy concretas en otros, que podrían servir de *exempla* tanto para el lector poco especializado como para el investigador.



Así encontramos, dentro de su variedad general, estudios dedicados a la importancia del hombre como principal creador del mundo «misógino» que implicaba la magia y la brujería, un mundo asignado a las mujeres a forma de estigma como parte del miedo y el rechazo que su «extrañeza» natural causaba a los hombres, como bien nos enseñan en sus artículos María Luisa Bueno Domínguez (pp. 9-24) y Yolanda Guerrero Navarrete (pp. 99-114); el proceso judicial y la creación de una normativa legal de castigos para el control de la práctica herética, proceso principalmente desarrollado por la Inquisición, como nos muestran Adelina Sarrión Mora (pp. 335-352) y María Jesús Torquemada Sánchez (pp. 353-370); algunos de los nombres y sus acepciones que se les dieron a las brujas en la Antigüedad romana y que se heredan (o no) en el Medievo a través de la traducción de la magia a la esfera culta, como indican Carmen Gallardo Mediavilla (pp. 65-82) y Ana González Sánchez (pp. 83-98).

Dentro de este panorama general, especialmente importante e interesante resulta el artículo de Mohamed El-Madkouri Maataoui (pp. 25-38), ya que plantea una realidad histórica sobre la problemática de los sexos que demuestra con su estudio sobre la brujería en la literatura árabe clásica: la «misoginia» antes mencionada en relación a la brujería se desarrolla en Occidente y no en Oriente, hecho que suele pasar desapercibido y desconocido en la mentalidad occidental. Asimismo, destacan artículos como el de Anastasio Rojo Vega (pp. 315-334), en el que nos despliega una serie de realidades centradas en la Valladolid del siglo XVI donde no solo se encuentran las supersticiones más básicas que proliferan en el pueblo llano, sino también el escepticismo ante esta misma práctica por parte de la Iglesia y la Universidad, y la existencia de las llamadas «pícaras», mujeres que practicaban la brujería basada en el conocimiento de hierbas a modo de curanderas, además de ceder su casa para favores sexuales, etc. Otro artículo absolutamente esencial dentro de este libro es el propuesto por José Manuel Pedrosa Bartolomé (pp. 265-296), un estudio que demuestra a base de documentación histórica y testimonio actual la tradición completamente pagana que mantiene la religión cristiana, no sólo desde su origen por su asentamiento sobre los valores romanos imperiales, sino en nuestros propios días a través de la mayoría de los rituales católicos peninsulares. Finalmente y dentro de este panorama, he de destacar tres estudios que conforman parte de la realidad más actual de la presencia de la brujería a día de hoy: el estudio de este tema a través de diferentes disciplinas como la psicología o la antropología, investigaciones a las que nos acerca María Jesús Zamora Calvo (pp. 399-412), la recapitulación de la imagen de la bruja a través de la historia del cine moderno y su transformación en la imagen de la «mujer fatal», recorrido que presenta Rafael M. Mérida Jiménez (pp. 177-190), y la panorámica sobre la aparición de la bruja como personaje principal en la ópera y la música desde los siglos XVI y XVII, visión que nos ofrece Raúl Mallavibarrena (pp. 135-144).

Dentro de las investigaciones concretas que se proponen en el libro y que pueden servir de ejemplo para iluminar otros ámbitos de estudio, son especialmente importantes el artículo sobre el caso de posesión de Madeleine Bavent de Alberto Ortiz (pp. 247-164), el artículo sobre el caso de Eleno de Céspedes propuesto por Roberto Morales Estévez (pp. 225-246), y la visión cultural y psicoló-



gica de la sociedad española del siglo XVI sobre la sexualidad femenina y la brujería, mostrada a través del análisis de la obra *Los trabajos de Persiles y Segismunda* cervantina propuesto por Luis Miguel Vicente García (pp. 385-398). Estos artículos, destacados con respecto a los estudios sobre España y Europa. Con respecto a los estudios concretos que se proponen sobre América Latina, la existencia y vivencia de la magia y la brujería y su unión con las supersticiones mágicas llegadas desde Europa, destacan los trabajos de Robin Ann Rice Carlssohn sobre el caso de posesión de Isabel de la Encarnación (pp. 297-314), Mariana Masera Cerutti sobre la importancia de la palabra y los conjuros en Nueva España (pp. 145-176), Cecilia López Ridaura sobre los procesos inquisitoriales a las brujas de Coahuila (pp. 115-134), y Gerardo Fernández Juárez con su investigación sobre la brujería actual y sus manifestaciones en el Mercado de las Brujas de la Paz de Bolivia (pp. 39-64).

Como característica propia de esta obra, cabe señalar que los artículos se presentan por orden alfabético de autores lo que si bien facilita enormemente la búsqueda de artículos concretos a través del nombre de su autoría, presenta la obra general sin un orden cronológico que podría acompañar la evolución histórica del estudio, orden que la buena cantidad de investigaciones propuestas permite. Asimismo, el contexto en el que se centra la obra es la Edad Media y la Edad Moderna (con ciertos saltos a la actualidad), momentos históricos esenciales de desarrollo de la brujería y la magia tanto en Europa como en América Latina, aunque se echa en falta la presencia de investigaciones que aborasen el nacimiento de la brujería y la magia (según los testimonios más antiguos que conservamos) en la antigüedad próximo-oriental, su estabilización en el mundo persa, su desarrollo en época griega, y las herencias y cambios de visión en época romana.

Finalmente, solo existen dos hechos que podríamos tildar de desafortunados en esta obra: en primer lugar, la presencia de estudios que parecen desvelar cierta subjetividad de su autor, como son los juicios de valor que deja entrever María Luisa Bueno en su artículo mediante expresiones como «...claro es que el marido, debido a su inconstancia e infidelidad, no necesitaba recurrir a ningún tipo de magia erótica» (p. 16), generalizando de esta manera una condición masculina que no se puede cuantificar, además de algunas ausencias de justificación documental sobre las afirmaciones que propone con respecto a los hombres y la relación con sus miembros viriles (p.18). Asimismo, el artículo presentado por Raúl Mallavibarrena (pp. 135-144) sobre la presencia de la magia y la brujería en la música, es un precioso estudio sobre uno de los hechos culturales que rodean la historia humana y que evoluciona a su compás, pero su exposición se centra en hacer una breve recopilación de brujas como personajes principales en la ópera europea a modo de enumeración, no explicando los porqués de estas presentaciones, sus simbologías tanto en las obras como en las épocas de las mismas, por qué cambian con el tiempo, cómo influía la presencia de estos personajes en la música, etc. En segundo lugar, la presencia de estudios difíciles de enfocar y comprender dentro de la disciplina que desarrolla la obra, como es el referente a la poesía de Olga Orozco y Alejandra Pizarnik presentado por Selena Millares Martín, donde las literatas parecen ser herederas del oscurantismo, tenebrismo y mundo de fantasmas del Goticismo europeo de finales del siglo XVIII y del Surrealismo de los años 20', el artí-



culo de Rafael Morales Barba sobre las supuestas «brujas modernas» (p. 209) que centra su exposición en el ambiente rebelde, cambiante, floreciente y en proceso de apertura tras la dictadura franquista de los años 70' y posteriores 80' españoles (época que pretende relacionar con el mundo de la brujería a través de las drogas), y la problemática que plantea el artículo de Carmen Valcárcel Rivera sobre la literatura de Remedios Varo (pp. 371-384), la cual presenta las mismas dificultades que las ya nombradas para el caso de Millares.

Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia se presenta definitivamente como un intento de acercar al público una realidad histórica que ha llegado hasta nuestros días de forma completamente sesgada, manipulada y empobrecida. Así, consigue su propósito de demostrar cuáles fueron los baremos en los que se movió este fenómeno, desde los sociales a los psicológicos, pasando por los más puramente culturales hasta los más puramente legales e institucionales, gracias a una gran variedad de estudios que, a su manera, van abriendo camino a la verdad de los hechos según nos han quedado en las fuentes primarias (archivos, testamentos, hagiografías, tradiciones orales, entrevistas actuales, etc.). Asimismo, este libro se presta no sólo como un «manual» histórico y filológico por la calidad y profunda investigación de los grandes especialistas que lo componen, sino que también es una posible lectura «fácil» para el lector poco avezado que quiera atreverse a saber más, propiciando de esta manera la apertura de visión y acercando a su lector a la verdad sobre la historia de la brujería y de la magia desde la Edad Media.

La configuración de esta obra hace de ella una manera perfecta de dar un paso más allá, adentrándonos en la enorme importancia que tuvo este mundo de superstición no sólo en España y Europa, sino también en América Latina, gracias a las investigaciones que aporta de reputados especialistas en la materia, un elemento más que hace de este libro un buen propulsor de los estudios humanísticos y científicos serios sobre una práctica tan poco respetada como ha sido siempre la magia.